



**Quinta Reunión Conjunta GREPECAS–RASG-PA (GREPECAS-RASG-PA/5) y
Vigésima tercera Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y
Sudamérica (GREPECAS/23)**

Fase Virtual (Asincrónica, 19 de enero al 17 de febrero de 2026)

Fase Presencial (Ciudad de México, México del 4 al 6 de marzo de 2026)

**Cuestión 8 del
Orden del Día:**

Implementación de la navegación aérea CAR/SAM

Gestión de la información aeronáutica (AIM)

(Presentada por Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Se presenta esta Nota de Estudio con el avance en las actividades y proyectos, así como los temas prioritarios de implementación de la Gestión de Información Aeronáutica (AIM) para las regiones CAR/SAM, como parte de la Hoja de Ruta de la OACI de 2009 y de la introducción de la nueva Hoja de Ruta de OACI hacia la DAIM de 2021, realizados por los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales en las Regiones CAR y SAM.

Acción:	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 4.
<i>Objetivos Estratégicos 2026-2050:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Todos los vuelos son seguros y protegidos• La Aviación es sostenible en términos medioambientales• La Aviación brinda movilidad fluida, accesible y confiable para todo el mundo• Ningún país se queda atrás• Marco jurídico integral• Desarrollo económico
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Vigésima segunda Reunión del GREPECAS (GREPECAS/22)• Reunión de seguimiento de la SAM/AIM• Reunión NACC WG AIM/TF/08• Documento 8126 – Manual del AIS• Doc 10066 - PANS AIM• Doc. 9839 – Manual del Sistema de Gestión de la Calidad para el AIS• Doc. 9991 – Manual de Entrenamiento del personal AIS

1. Introducción

1.1 La Gestión de la Información Aeronáutica (AIM) desempeña un papel fundamental en la aviación moderna, garantizando la disponibilidad, precisión y actualización de la información aeronáutica para la seguridad y eficiencia de las operaciones aéreas. En un entorno globalizado, donde los vuelos conectan múltiples regiones, es imprescindible que los sistemas AIM avancen de manera coordinada,

asegurando interoperabilidad y estándares comunes. Solo mediante el trabajo conjunto y la integración regional se puede responder a los retos tecnológicos y operativos que demanda la aviación del siglo XXI

1.2 La Vigésima Segunda Reunión del GREPECAS (GREPECAS/22) señaló la necesidad de que los Estados establezcan y monitoreen el estado de implementación de los Servicios de Navegación Aérea - incluyendo AIM - a través de la verificación de los Bloques constitutivos básicos (BBB).

1.3 La Secretaría CAR y SAM, continúa proporcionando seguimiento puntual a la implantación de la Gestión de la Información Aeronáutica (AIM) incluyendo la Implantación de los Conjuntos de Datos Digitales (DDS), del Modelo Estándar de Intercambio de Información de la Publicación de información aeronáutica electrónica (e-AIP) haciendo especial énfasis la importancia del AIM como habilitador de la Gestión de la Información de todo el Sistema (SWIM).

2. Análisis

Región CAR

2.1 Durante la Octava Reunión del Grupo de Tarea para la Implementación de la Gestión de la Información Aeronáutica (AIM/TF/8) se llevó a cabo la revisión del Programa de Trabajo de AIM/TF y de los Términos de Referencia (ToR) para el período 2025-2030 y se presentó el Plan de Acción actualizado hasta el 2026 y se instó a los miembros del TF a priorizar las tareas pendientes. Además, se realizó un seguimiento sobre el estado de la Tabla del Plan de Navegación Aérea electrónico (eANP) por Estado, los avances de implementación de AIM de los Estados.

Plan de estudios y competencias para la formación en AIM

2.2 La instrucción y evaluación basadas en competencias (CBTA), especialmente en el contexto de AIM, es esencial para garantizar que el personal desarrolle habilidades prácticas, conocimientos técnicos y actitudes críticas para garantizar la precisión, oportunidad y seguridad de la información compartida. La OACI aborda este enfoque a través del Doc. 9991 – Manual de instrucción en servicios de información aeronáutica, que ofrece una guía detallada para planificar, diseñar, impartir y evaluar formación basada en competencia dentro del ámbito de AIS/AIM.

2.3 La Reunión recordará que, mediante la Conclusión GREPECAS 20/06 se había aprobado la Guía de entrenamiento y capacitación para el personal AIS/AIM de las regiones CAR/SAM basado en el documento aprobado por el eCRPP04¹, la cual fue traducida al idioma inglés, versión aprobada en la reunión del eCRPP5.

Gestión de la calidad (QMS) en AIM

2.4 En lo que se refiere al avance en el establecimiento del Sistema de gestión de la calidad en el AIS/AIM, actualmente el 45% de los Estados CAR han implantado y certificado el Sistema de calidad y el resto tienen un sistema implementado, pero no certificado, de aún están en la fase de desarrollo e implantación de su sistema de calidad. Sobre el tema de QMS y bajo la asesoría de la NACC se están preparando varios proyectos de asistencia a los Estados, con el objetivo de cumplimentar este importante paso.

Interrelación de AIM con ATM

¹ [eCRPP04-Minuta.pdf](#), Apéndice E

2.5 Con la coordinación de los expertos del Grupo de Tarea para la Implementación de la Gestión de la Información (AIM/TF) y Grupo de Trabajo sobre Gestión del Espacio Aéreo y Equilibrio de Capacidades (AMCB/TF) se ha creado un subgrupo de trabajo con el objetivo de investigar y mitigar la duplicación, las inconsistencias y las fuentes de errores en los planes de vuelo (FPL) y los mensajes asociados.

2.6 La Reunión debe considerar la ampliación del trabajo del subgrupo para incluir, en particular, las Regiones de Información de Vuelo (FIR) adyacentes de las Regiones CAR/SAM, así como promover el intercambio de lecciones aprendidas, con el objetivo de determinar los requisitos regionales para la transición al FPL 2034

Desarrollo de la hoja de ruta en implementación de SWIM en las Regiones NAM/CAR

2.7 El AIM/TF proporcionó una descripción general de los requisitos previos fundamentales para habilitar la SWIM a través de un marco maduro de AIM elaborándose la hoja de ruta de implementación SWIM y la integración técnica a través de la Lista de verificación AIM para la implementación del SWIM. La lista de verificación está incluida en la NE8.10 – Gestión de Información de todo el sistema.

Región SAM

2.7 La Región SAM ha apoyado el fortalecimiento de las capacidades para el AIM. Mediante el apoyo de un proyecto de implementación especial (SIP) se ha capacitado a, aproximadamente 80 técnicos AIS, de las Regiones NAM/CAR/SAM, en cursos, dictados por el Global Aviation Training relacionadas a:

- ✓ Aeronautical Information Quality Management (AIQM EN);
- ✓ Data-Centric Aeronautical Information System Operations (AIS OPS)

2.8 Con relación a la implantación del sistema de gestión de la calidad implementada en los procesos AIS/AIM, los Estados de la Región SAM mantienen una implementación del 85% con sistemas certificados del 46%.

2.9 Con relación a la implementación de los conjuntos digitales (DDS), no se ha mostrado avances desde el último reporte presentada al GREPECAS/22. Sin embargo, Perú culminará el proceso en el 2026 para contar con un eAIP, la cual se suma a los Estados de Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay y Venezuela.

2.10 La Región SAM en forma conjuntas con la Región NACC planifican la preparación de una Guía para la evaluación para la vigilancia de la implantación de los Bloques constitutivos básicos (BBB) y su posterior socialización, para el 2026.

Metas de AIM hasta el 2028

2.11 La 42ª sesión de la Asamblea de la OACI aprobó el presupuesto de la Organización, incluida la asistencia para la implementación, para los próximos tres años. Con el fin de monitorear el progreso y asegurar una implementación eficaz, se proponen los siguientes objetivos para 2028.

Objetivo	Indicador	Meta (2028)
Fase 1 - Consolidación AIS		
Cumplimiento del Anexo 15 y del Anexo 4	Número de Estados con diferencias respecto a los Anexos 4 y 15	Cero Estados
Cumplimiento AIRAC	Porcentaje de Estados con calendario AIRAC	100% de los Estados
QMS	Porcentaje de Estados con Certificación ISO 9001:2015	100% de los Estados
WGS-84 implementado	Porcentaje de Estados utilizando WGS-84	100% de los Estados
Fase 2 – Transición AIS a AIM		
Publicación de conjunto de datos de Terreno	Porcentaje de Estados con conjunto de datos de terreno publicado	50% de los Estados
Publicación de conjunto de datos de Obstáculos	Porcentaje de Estados con conjunto de datos de obstáculos publicado	50% de los Estados
Publicación de conjunto de datos del AIP	Porcentaje de Estados con conjunto de datos del AIP publicado	50% de los Estados
Monitoreo de integridad y Calidad de los Datos	Porcentaje de Estados con procedimientos para monitoreo de integridad y calidad de los datos implementados	50% de los Estados
Base de Datos Cartográfica de Aeródromo (AMDB)	Porcentaje de Estados con AMDB	50% de los Estados

2.12 Para alcanzar estos objetivos, se propone que los grupos de trabajo AIM/TF y SAM/AIM elaboren un plan de apoyo a la implementación para los próximos tres años, basado en las necesidades de los Estados.

3. Conclusiones

3.1 La Secretaría acompaña la implantación de la Fase 2 de la Hoja de Ruta del AIS al AIM con la finalidad de concretar la Gestión de la Información Aeronáutica en un entorno electrónico y preparar los habilitadores, del área AIM, para la Gestión de la Información de todo el sistema (SWIM), con las metas expuestas en 2.11.

3.2 Adicionalmente, la Reunión puede considerar y resaltar la importancia de apostar a la creación de capacidades para gestionar toda la información aeronáutica en un entorno electrónico. El entrenamiento y competencias del personal, es uno de los pilares fundamentales para lograr implantar todos los pasos de la Hoja de Ruta de Transición del AIS al AIM, y así finalmente, implementar el SWIM.

4. Acciones sugeridas:

4.1 Se invita a la reunión del GREPECAS a:

- a) Tomar nota del contenido del presente documento;
- b) consolidar el trabajo entre ambas regiones CAR y SAM en temas de disminución de errores en los FPL.
- c) aprobar las metas expuestas en 2.11 e instar a las AIM/TF y SAM /AIM a desarrollar un plan de implementación basado en las necesidades de los Estados para alcanzar dichas metas;

- d) instar a los Estados de las Regiones NAM/CAR/SAM a implementar la Guía de entrenamiento y capacitación para el personal AIS/AIM;
- e) instar a los Estados a culminar el proceso de la implantación de los Pasos de la Fase 2 y proseguir con la Fase 3 de la Hoja de Ruta para la transición al AIM; y
- f) diseñar otras acciones que se consideren pertinentes al tema